



# TU INVERSIÓN MÁS RENTABLE



Inserta



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

# ESTAMOS

A tu servicio en toda España



- 1 DIRECCIÓN REGIONAL DE MADRID**  
Madrid 91 713 15 50
- 2 DIRECCIÓN REGIONAL DE ANDALUCÍA**  
Sevilla 95 446 03 95  
Málaga 952 34 66 15  
Granada 958 22 20 67  
Córdoba 957 76 15 13  
Jerez de la frontera 956 32 75 38  
Almería 950 15 04 06  
Huelva 959 54 01 91  
Jaén 953 25 12 16
- 3 DIRECCIÓN REGIONAL DE MELILLA**  
Melilla 952 68 59 19
- 4 DIRECCIÓN REGIONAL DE ASTURIAS**  
Oviedo 985 20 34 25 / 20 43 88
- 5 DIRECCIÓN REGIONAL DE CATALUÑA**  
Barcelona 93 238 49 49
- 6 DIRECCIÓN REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN**  
Valladolid 983 22 38 22 - 36 76  
León 987 22 05 65

# ESTAMOS

A tu servicio en toda España



**7 DIRECCIÓN REGIONAL DE COMUNIDAD VALENCIANA**

**Valencia** 96 380 99 99

**Alicante** 965 11 61 18

**8 DIRECCIÓN REGIONAL DE ISLAS BALEARES**

**Mallorca** 971 77 75 52

**9 DIRECCIÓN REGIONAL DE ISLAS CANARIAS**

**Santa Cruz de Tenerife** 922 27 32 62

**Las Palmas de Gran Canaria** 928 43 34 68

**10 DIRECCIÓN REGIONAL DE EXTREMADURA**

**Mérida** 924 30 15 61

**Badajoz** 924 11 50 26

**11 DIRECCIÓN REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA**

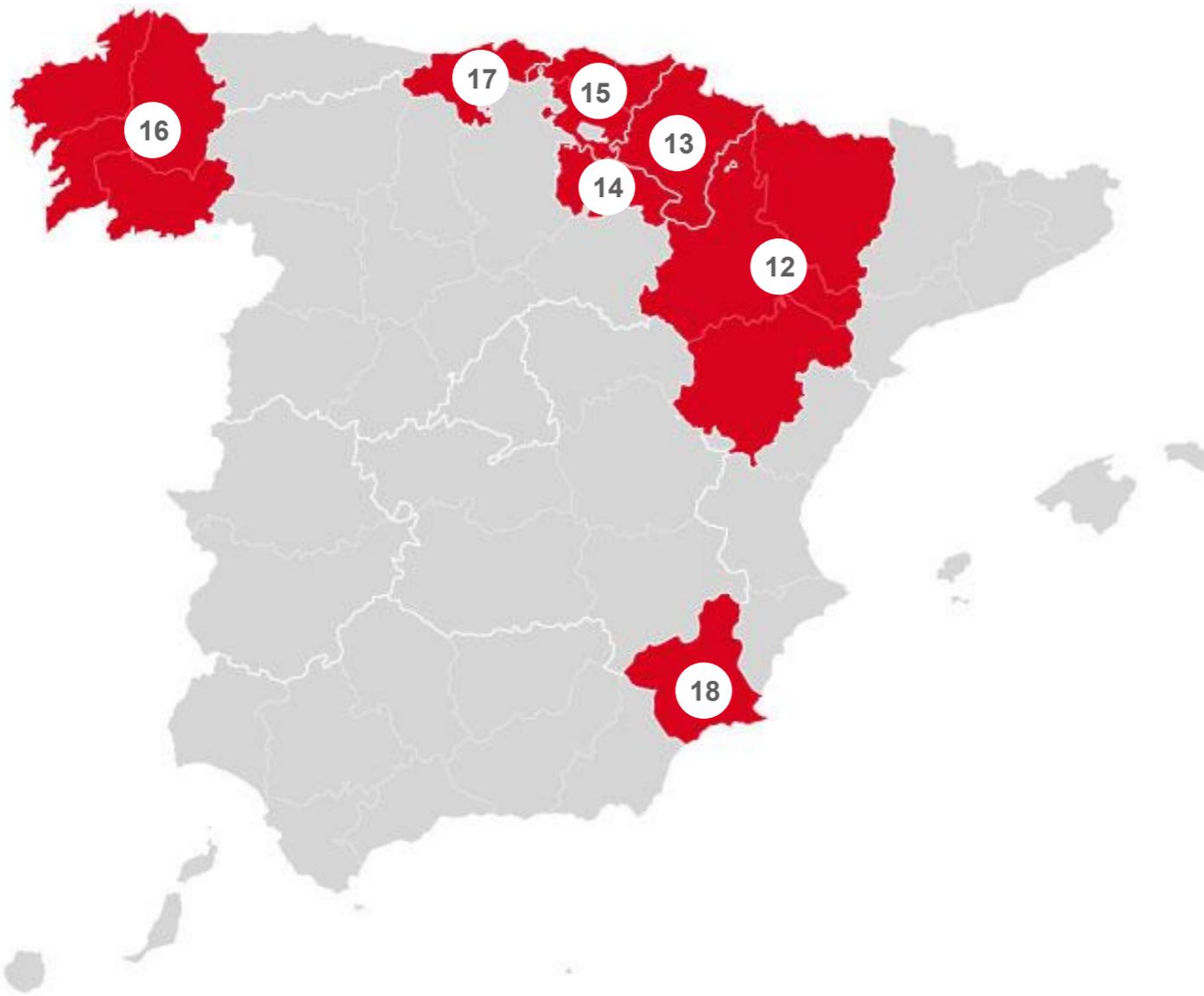
**Toledo** 925 21 24 55

**Ciudad Real** 926 21 11 31

**Guadalajara** 949

# ESTAMOS

A tu servicio en toda España



- 12** DIRECCIÓN REGIONAL DE ARAGÓN  
Zaragoza 976 25 82 25
- 13** DIRECCIÓN REGIONAL DE NAVARRA  
Pamplona 948 20 31 45
- 14** DIRECCIÓN REGIONAL DE LA RIOJA  
Logroño 941 23 64 90
- 15** DIRECCIÓN REGIONAL DEL PAÍS VASCO  
Bilbao 946 79 01 17  
Vitoria
- 16** DIRECCIÓN REGIONAL DE GALICIA  
Santiago de Compostela 981 55 44 83  
La Coruña 981 14 51 09  
Vigo 986 44 12 55
- 17** DIRECCIÓN REGIONAL DE CANTABRIA  
Santander 942 23 24 24
- 18** DIRECCIÓN REGIONAL DE MURCIA  
Murcia 968 28 62 88

## SOMOS



**Inserta Empleo**, la consultora de Recursos Humanos de **Fundación ONCE**



**Líderes** en selección de profesionales con discapacidad



Un **equipo de expertos** en intermediación laboral para personas con discapacidad en **33 oficinas** de toda España



**Más de 25 años** de experiencia en el sector



**Más de 63.000 contratos** laborales gestionados para empresas que necesitaban profesionales con discapacidad



**Más de 229.000 candidatos** con disCAPACIDAD registrados en nuestra plataforma [www.portalento.es](http://www.portalento.es).

# CÓMO TRABAJAMOS

Te acompañamos en todo el proceso de selección e incorporación de profesionales con discapacidad a tu empresa.

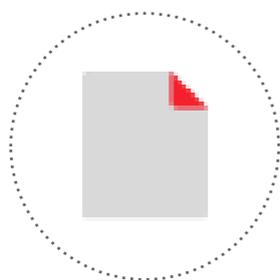
Todos nuestros servicios están cofinanciados por el Fondo Social

Europeo y Fundación ONCE y, por tanto, no tienen ningún coste económico para tu compañía. Contamos con más de 229.000 candidatos con todo tipo de discapacidades. A todos ellos les

proporcionamos un itinerario personalizado de empleo y a los que lo necesitan la formación necesaria para obtener las competencias profesionales demandadas por las empresas.

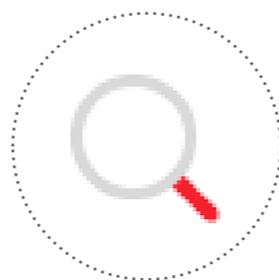


## FASES DEL SERVICIO



### OFERTA Y CONCERTACIÓN DEL SERVICIO

- Requerimientos del puesto de trabajo
- Acuerdo de los términos de prestación del servicio



### PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS

- Proceso de búsqueda de perfiles en nuestra bolsa de empleo
- Valoración y entrevista a precandidatos



### PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

- Remisión de los candidatos y seguimiento de los resultados

## FASES DEL SERVICIO

### Ofertas de empleo

En nuestra plataforma [www.portalento.es](http://www.portalento.es) puedes registrar las diferentes ofertas de empleo que necesites cubrir.

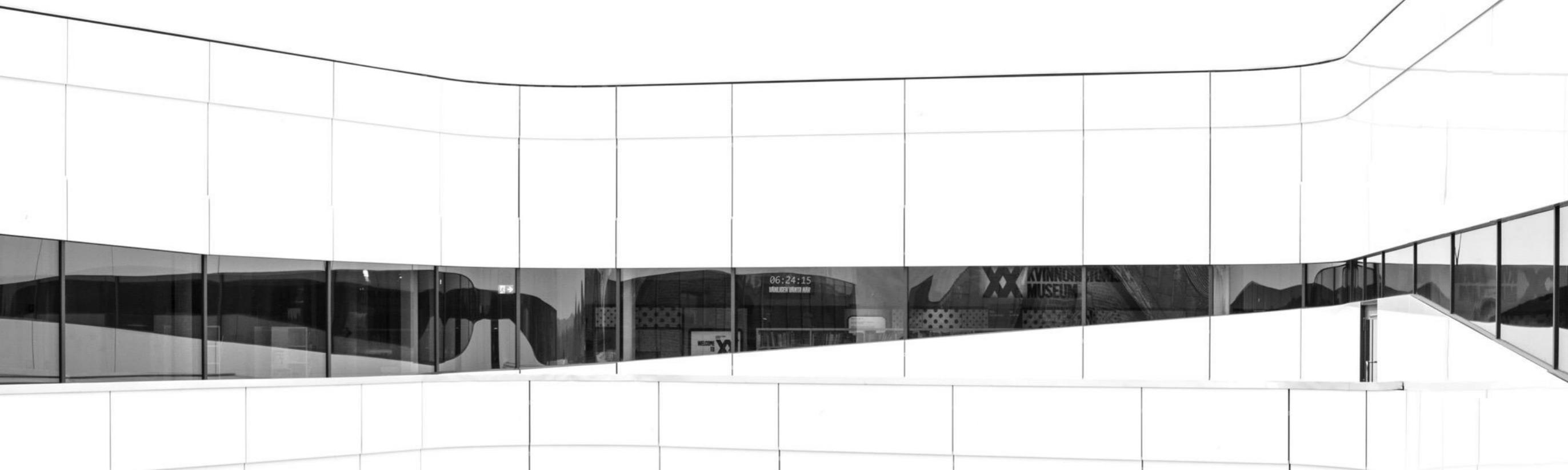
Para ello, podrás detallar todos los requerimientos del perfil que buscas relativos a:

- Funciones y tareas del puesto de trabajo
- Formación académica exigida y valorable
- Experiencia y competencias laborales requeridas
- Condiciones laborales y ubicación del puesto de trabajo

### Concertación de la oferta de empleo

Durante esta fase, analizamos conjuntamente el perfil profesional solicitado y las condiciones laborales del puesto ofertado.

Y ello, con un servicio personalizado donde el consultor asignado a la oferta se pondrá en contacto contigo para gestionar de manera conjunta las condiciones de la oferta: número de candidatos a aportar, plazos de presentación de los mismos y, si es necesario, nuestra colaboración y asesoramiento durante todo el proceso de selección de candidatos.



## FASES DEL SERVICIO

### Preselección y envío de candidatos

El proceso de búsqueda de candidatos comienza con el soporte de nuestro propio software de gestión para la selección de personal, que ha sido elaborado y optimizado durante nuestros más de 25 años de experiencia en el sector. Ello nos permite un primer análisis cruce de los requisitos que has detallado en la oferta con todos los perfiles profesionales disponibles para identificar aquellos candidatos que se ajustan a los requerimientos de la oferta.

Conforme a nuestro servicio personalizado, nuestro consultor además valorará -mediante las pruebas de selección que fueran necesarias- a cada uno de los candidatos identificados para seleccionar a los más idóneos para presentarlos a vuestra empresa

### Presentación de candidatos

¡En tu área privada en [www.portalento.es](http://www.portalento.es) recibirás las referencias curriculares de los candidatos valorados para que puedas iniciar el proceso de selección.

En cualquier momento, podrás contactar con nuestro consultor, quien te asesorará y aportará la información que precises sobre los candidatos seleccionados.



## APORTAMOS

**Rentabilidad**, facilitándote los **mejores profesionales con discapacidad** para el puesto de trabajo que ofertas y permitiendo de esta manera a tu compañía:

- Contar con un trabajador con un **alto grado de compromiso y afán de superación**
- Mejorar su posicionamiento como **empresa socialmente responsable**
- Acceder a un **mercado de once millones de consumidores -incluyendo a las personas con discapacidad** y a sus familias- a través de la gestión de la diversidad y, por tanto, de la mejora de su reputación corporativa
- Beneficiarse de **incentivos económicos y fiscales**
- Participar en **concursos públicos**
- **Mejorar su clima laboral**



## ¿QUÉ VENTAJAS OBTIENE TU EMPRESA?

1

**Un trabajador con un alto grado de compromiso profesional y afán de superación**

Las conclusiones del estudio *Experiencias de éxito en la contratación de jóvenes con discapacidad* realizado por Deloitte sobre la base de entrevistas a responsables de contratación de grandes empresas y pymes son las siguientes:

- El 94% volvería a contratar jóvenes con discapacidad
- Un 88% juzgó la **implicación** de sus trabajadores jóvenes con discapacidad como muy buena o buena
- Un 86% valoró la **responsabilidad** de sus trabajadores jóvenes con discapacidad como muy buena o buena

## ¿QUÉ VENTAJAS OBTIENE TU EMPRESA?

2

### Mejorar tu posicionamiento como empresa socialmente responsable

Los consumidores exigen cada vez más que las empresas sean un **reflejo de la sociedad** o dicho de otra manera, que no excluyan a colectivos en riesgo de exclusión como las personas con discapacidad. En definitiva, todo lo que tu empresa realiza, cuenta y se mide y sin duda, la inclusión laboral de profesionales con discapacidad mejora su reputación corporativa.

3

### Acceso a un mercado de once millones de consumidores.

La contratación de personas con discapacidad no sólo mejora la reputación corporativa de tu empresa sino que además te permitirá conocer sus necesidades y acceder a un **nuevo mercado de consumidores**, que según el estudio *El mercado potencial de las personas con discapacidad en España*, elaborado por ESADE, alcanza a **11,7 millones de personas** incluyendo a las personas con discapacidad y sus familias y una cifra muy superior si se tiene en cuenta a clientes con necesidades análogas.



# ¿QUÉ VENTAJAS OBTIENE TU EMPRESA?

## 4

### Incentivos económicos por la contratación de personas con discapacidad

Estos son algunos de los incentivos (de carácter estatal) de los que tu empresa se podrá beneficiar si contrata a personas con discapacidad:

#### Contratación indefinida

- Una bonificación de las cuotas de la Seguridad Social desde 4.500 euros/año a 6.300 euros/año, por trabajador contratado a tiempo completo.
- Una subvención de 3.907 euros al comienzo del contrato por trabajador contratado a tiempo completo (en caso de tiempo parcial, se calculará en función de la jornada pactada) .
- Una deducción de 9.000 euros/año a 12.000 euros/año en la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades por cada trabajador con discapacidad contratado.
- Una subvención de 900 euros por adaptación de puesto de trabajo.

*\*Estos datos son de ámbito estatal y están actualizados a 1 de enero de 2016. Para más información contacta con tu delegación de Inserta Empleo más cercana (ver interior de la carpeta) o calcula las ayudas a la contratación en [www.portalento.es](http://www.portalento.es)*

#### Contratación temporal

- Una bonificación de las cuotas de la Seguridad Social desde 3.500 euros/año a 5.300 euros/año por trabajador contratado a tiempo completo (en caso de tiempo parcial, se calculará en función de la jornada pactada).

#### Contrato en prácticas

- La ley permite contratar a titulados por un periodo no inferior a 6 meses ni superior a 2 años beneficiándose de una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social del 50%.

#### Contrato para la formación y el aprendizaje

- Una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social del 75% (para empresas con una plantilla igual o superior a 250 empleados) al 100% (para empresas con una plantilla por debajo de esa cifra).

#### Contrato de trabajo de interinidad

- Una bonificación del 100% de las cuotas empresariales de la Seguridad Social.

## ¿QUÉ VENTAJAS OBTIENE TU EMPRESA?

5

### Participación en concursos públicos

La Ley de Contratos del Sector Público prohíbe a tu empresa **contratar con las Administraciones Públicas** si tiene una plantilla superior a 50 trabajadores y no dispone, al menos, de un 2% de empleados con discapacidad.

6

### Mejora del clima laboral de la empresa

En el estudio realizado por Deloitte *“Experiencias de éxito en la contratación de jóvenes con discapacidad”*, un 72% de los responsables de contratación evaluó el **trabajo en equipo** realizado por sus trabajadores con discapacidad como bueno o muy bueno.



# TRABAJAMOS PARA LAS EMPRESAS LÍDERES DE CADA SECTOR

Trabajamos con miles de empresas adaptando nuestro servicio a todos los sectores y tamaños en función de sus necesidades. Todas ellas confían cada día en nosotros para facilitarles los mejores candidatos con discapacidad.

Contamos además con el aval de entidades colaboradoras como Administraciones Publicas, organizaciones empresariales, escuelas de negocios y las entidades más relevantes en el ámbito de la diversidad y la discapacidad





# Inserta

Para más información

637 40 96 82

Toda la información que necesitas

[www.portalento.es](http://www.portalento.es)

[www.insertaempleo.es](http://www.insertaempleo.es)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos